



Escribir para liberar. Experiencias de creación literaria en la cárcel y penitencinaria de media seguridad de El Espinal – Tolima, Colombia¹



Cristian García Villalba²

Corporación Universitaria Minuto de Dios UNIMINUTO
Institución de Educación Superior ITFIP, Colombia
E-mail: cristian.garcia.v@uniminuto.edu; crisgavo7@hotmail.com

Flor María Morantes Valencia³

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD, Colombia
E-mail: fmorantesv@ucentral.edu.co



Para citar este artículo /To reference this article /Para citar este artigo

García, C. y Morantes M. (2021). Escribir para liberar. Experiencias de creación literaria en la cárcel y penitencinaria de media seguridad de El Espinal – Tolima, Colombia. *Revista Investigium IRE: Ciencias Sociales y Humanas*, XII (1), pp. 61 - 70. doi: <https://doi.org/10.15658/INVESTIGIUMIRE.211201.05>

Recibido: 20 de enero de 2021 / Revisado: 4 de febrero de 2021 / Aceptado: 16 mayo de 2021

¹ Este artículo de investigación se deriva del proyecto: Semillero de investigación SOMOS, grupo de investigación CONENCO, y es avalado y financiado por la Corporación Universitaria Minuto de Dios UNIMINUTO.

² Doctorante en Estudios Territoriales, Universidad Autónoma de Tlaxcala. Máster en Comunicación y opinión pública, FLACSO. Docente, Corporación Universitaria Minuto de Dios – UNIMINUTO / Institución de Educación Superior – ITFIP. Correo electrónico: cristian.garcia.v@uniminuto.edu. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-5135-252X>

³ Magister en Antropología, Universidad de Los Andes. Comunicadora Social y Periodista, Universidad Central. Docente investigadora, Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD. Correo electrónico: fmorantesv@ucentral.edu.co. ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-7074-6535>

Resumen. Este artículo reflexiona en torno a los resultados obtenidos después de realizar una intervención pedagógica con el grupo base del pabellón 10 del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario (INPEC) en el municipio de El Espinal - Tolima, Colombia. La base epistemológica de esta investigación fue concebir la escritura como un dispositivo liberador; es decir como un mecanismo para la re-significación de la vida en prisión. Para ello, se realizó un abordaje metodológico desde la acción -participación y se tomaron aportes del método etnográfico. La intervención se trató de un proceso de formación en lectura y escritura creativa, cuyo producto final fue la construcción de una crónica elaborada por un grupo de ocho Personas Privadas de la Libertad (PPL). Por último, este artículo comenta la necesidad de resignificar las prácticas sociales e interaccionales de las personas privadas de la libertad en la institución penitenciaria, a partir de una estrategia de comunicación que promueva la rehabilitación social y el fortalecimiento de las relaciones sociales.

Palabras clave: cambio social, Etnografía, Escritura creativa, Libertad, Pedagogía experimental

Writing for relief. Experiences of literary creation in the prison and penitentiary center of medium security at El Espinal - Tolima, Colombia.

Abstract. This article reflects on the results obtained after carrying out a pedagogical intervention with the base group of Pavilion 10 of the National Penitentiary and Prison Institute (INPEC) in the municipality of El Espinal - Tolima, Colombia. The epistemological basis of this research was to understand writing as a liberating device; that is, as a mechanism for the re-signification of life in prison. To this end, a methodological approach was carried out from the and contributions were taken from the ethnographic method. The intervention was a process of training in reading and creative writing, whose final product was the construction of a chronicle prepared by a group of eight Persons Deprived of Liberty (PPL). Finally, this article comments on the need to resignify the social and interactional practices of persons deprived of liberty in the penitentiary institution based on a communication strategy that promotes social rehabilitation and the strengthening of social relations.

Key words: social change, Ethnography, Creative writing, Freedom, Experimental pedagogy.

Escrever para liberar. experiências de criação literária na prisão e penitenciária de segurança média no Espinal - Tolima, Colômbia.

Resumo. Este artigo reflete sobre os resultados obtidos após uma intervenção pedagógica com o grupo base do pavilhão 10 do Instituto Nacional Penitenciário e Carcelário (INPEC) no município do Espinal - Tolima, Colômbia. A base epistemológica desta pesquisa foi conceber a escrita como um dispositivo libertador, ou seja, como um mecanismo para a re-significação da vida na prisão. Para este fim, foi utilizada uma abordagem metodológica baseada na ação-participação e foram tomadas contribuições do método etnográfico. A intervenção envolveu um processo de treinamento em leitura e escrita criativa, cujo produto final foi a construção de uma crônica elaborada por um grupo de oito Pessoas Privadas de Liberdade (PPL). Finalmente, este artigo comenta a necessidade de re-significar as práticas sociais e interativas das pessoas privadas de liberdade na instituição penitenciária, com base em uma estratégia de comunicação que promova a reabilitação social e o fortalecimento das relações sociais.

Palavras-chave: mudança social, Etnografia, Escrita criativa, Liberdade, Pedagogia experimental.

Introducción

El sistema penitenciario en Colombia cuenta con problemas de orden social y de infraestructura. Según el Sexto informe Defensoría del Pueblo - Estado de cosas inconstitucional-ECI en materia penitenciaria y carcelaria del 2019 "el índice de hacinamiento actual es del (8 de agosto

de 2019) 53.88%, discriminado de la siguiente manera: población 123.815; capacidad 80.464; sobrepoblación 43.351; índice de hacinamiento 53,88%" (Defensoría del pueblo, 2019, p.16). Además, según la Defensoría del pueblo, citando cifras del INPEC:

Esta situación, debe alertar a todas las autoridades que conforman en sistema carcelario y penitenciario pues se acerca al máximo histórico del año 2016 que se encontraba en el 56%, tal y como se indicó en informes anteriores. Es decir, se ha aumentado el índice de hacinamiento en casi 5 puntos porcentuales; la PPL aumentó en 3.518 personas. (INPEC, 2018, p.17)

Moreno-Torres (2019), en el artículo 'El delito como castigo: las cárceles colombianas', señala algunos orígenes posibles del crecimiento de la población carcelaria. De acuerdo con la autora, una de las principales razones obedece al "aumento de penas, que no permite descongestionar las cárceles; en segundo lugar, el aumento de delitos que antes eran considerados contravenciones; luego las protestas, seguidas por hurtos menores o detenidos por no pagar cuotas alimentarias [...]" (p.6) Sin embargo, frente a este contexto, el centro penitenciario y carcelario de El Espinal - Tolima, Colombia, ha avanzado en la modernización de su infraestructura y en la atención y el tratamiento, tanto de las Personas Privadas de la Libertad (PPL), como de los funcionarios (cuerpo de custodia, tenientes, personal administrativo), lo cual, ha repercutido en un cambio sustancial en el desarrollo social, la convivencia interna y la transformación social dentro del centro penitenciario en cuanto a resocialización y educación.

Tener en cuenta la educación y la resocialización remite a autores como Freire (1984), quien entiende la transformación del mundo a través del "decir", de expresarlo y expresarse, que es propio de los seres humanos. Por tal razón, en este artículo se hace un primer acercamiento a las condiciones de convivencia e interacción social de las (PPL) dentro de la institución penitenciaria, para así realizar una intervención pedagógica con el grupo base del pabellón 10 del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario (INPEC). La intervención conllevó a la ejecución de un trabajo profundo en cuanto a la formación del personal privado de la libertad sobre la condición de lectura y escritura creativa, cuyo producto final fue la construcción de una crónica elaborada por un grupo de ocho PPL.

Es importante mencionar que estas personas hacen parte de pabellón de condiciones excepcionales en el cual se identifican seis (6) grupos históricamente excluidos como lo son: los indígenas, afrocolombianos, discapacitados, extranjeros, población lesbiana, gay, bisexual, transgénero, *queer* y en proceso de averiguarlo (LGTBIQ+) y adultos mayores. En este sentido, las características propias de los individuos sujetos de estudio y la búsqueda constante de una identidad común colectiva, dota de alguna manera al pabellón en mención de características complejas y singulares frente a los procesos re-significativos de convivencia e interacción social, los cuales, se busca sean representados a partir de la escritura creativa y donde los PPL entienden la escritura como una forma de liberación personal, pues ésta, permite comprender la producción de sentido que le dan a la condición de privación de la libertad y, por ende permite mediar entre la convivencia individual y grupal, contribuyendo de alguna manera a la transformación social dentro de los contextos de encierro.

Esta estrategia pedagógica permite pensar y conocer de forma escrita las maneras en que los PPL entienden su rol dentro de un establecimiento que condiciona la libertad personal, en palabras de Larrosa (2001, citado en Serrano, 2014), a través de la experiencia con la lectura y la escritura se teje "una ruta de diferencias y diversidades, de silencios y palabras, de reflexiones y construcciones que nos conducen al pensamiento" (Larrosa, 2001 citado en Serrano, 2014, p.8). Lo anterior, establece una relevancia socio-investigativa, pues en algunos entornos carcelarios no se cuenta con el capital humano y profesional para el avance e impacto de la atención y el tratamiento de los PPL, lo cual dificulta que la institución contribuya a mejorar la calidad de vida, la reconceptualización del delito; convirtiendo así a la privación de la libertad en un problema sistemático que se debe tratar desde el modelo de educación penitenciario en articulación con la atención y el tratamiento dentro de la cárcel a fin de contribuir a la reinserción a la vida civil. En este orden de ideas, se trata de una apuesta institucional y pedagógica por la resocialización de los PPL y por el alcance real y efectivo de un regreso a la vida civil libre de reincidencias en el delito.

Metodología

Para la resignificación de las prácticas sociales e interaccionales de las personas privadas de la libertad (PPL) dentro de la Cárcel y Penitenciaría de Media Seguridad del Espinal - Tolima, es importante la rehabilitación social y el fortalecimiento de la convivencia, por tal razón, se tomó en cuenta la escritura creativa como una estrategia figurante que contribuyera a la liberación personal y por ende a mejorar la convivencia en estos contextos de encierro. En ese orden de ideas, el primer acercamiento con el grupo base estuvo dispuesto para conocer el pensamiento individual sobre el proceso privativo de la libertad de cada uno de los PPL del pabellón 10, teniendo en cuenta el grupo social al que pertenecían para establecer así una metodología acorde a la necesidad misma de la institución carcelaria y penitenciaria.

De esa manera, para poder obtener información y poder realizar la investigación se utilizó como parte del trabajo metodológico la acción - participación. Esta metodología, permite que el ejercicio de producción propositiva de conocimiento y la transformación social se dé de primera mano con los actores del contexto a trabajar, pues induce al sujeto de estudio a participar y articular las actividades que se proponen dentro de la institución; todo con el fin de acercarse a la realidad misma del interno y a la convivencia del contexto inmediato, contribuyendo a entender la privación de libertad de cada uno de los sujetos de estudio. De igual manera, este estudio estuvo articulado a la interdisciplinariedad de las ciencias sociales y educativas, por tal razón, se recurrió a los aportes de teóricos y procedimientos pedagógicos de ciencias de la comunicación, la educación y la antropología.

Para este estudio, se tuvo la escritura como una estrategia metodológica liberadora en el sentido pedagógico y como forma de expresión del contexto inmediato de cada uno de los internos, por tal razón, la escritura se convirtió en un fin mismo que obedece al accionar y a la reflexión- diálogo- acción y aprendizaje particular de cada uno de los integrantes del grupo base con los que se trabajó. La metodología establecida en este caso, permitió crear vínculos entre participantes e investigadores interesados en promover acciones para el desarrollo y el empoderamiento socio político de las comunidades y grupos que se representan como marginados de los beneficios sistémicos como es el caso de los individuos en condiciones de privación de la libertad (Durston y Miranda, 2002).

Por tal razón, la escritura como estrategia de liberación se pensó desde la reflexión consciente del individuo como sujeto de estudio activo en la elaboración flexible de "estrategias para activar, procesar, inferir, interpretar y elaborar la información, reconstruir el conocimiento, tomar posiciones frente a él y reelaborar el pensamiento" (Serrano, 2014, p.105). De ahí que, la acción - participación sirvió como fundamento metodológico, pues a la par permitió "establecer relaciones entre los problemas individuales y colectivos, funcionales y estructurales, como parte de la búsqueda de soluciones colectivas a los problemas enfrentados" (Durston y Miranda, 2002, p. 11).

Resultados y discusión de resultados

La escritura pensada desde la producción de sentido conlleva a deliberar postulados teóricos como la acción comunicativa de Habermas (1981) en el caso de la comunicación, pero, para no desligarse de la pedagogía, es posible pensar la escritura desde la teoría de la liberación de Freire (1971) y a la vez, desde la perspectiva cognitiva y sociocultural de Vygotsky (1984). Por tal razón, la interdisciplinariedad de este estudio es tal, que, al momento de cohesionar metodología y teoría, fue posible pensarse diferentes conceptualizaciones dentro de la ciencia social y la educación. En este sentido, para este artículo, se tomó la escritura primero, como la manera más elaborada y práctica de la comunicación y del lenguaje que permite la apropiación cultural (Vygotsky, 1984), la cual, se fundamenta socialmente y está inscrita en el entramado sociocultural (Serrano, 2014), y segundo, como concepción representacional a la que se le cohesionan la perspectiva cognitiva, pues la escritura, permite determinar en palabras de Olson (1998), citado

en Serrano, (2014), los significados del mundo, así como dar definiciones, además de transformar las ideas en hipótesis, inferencias y suposiciones que pueden luego transformarse en conceptos, principios y explicaciones, es decir, en conocimiento, el cual, es imperante primero para conocer la postura de los sujetos de estudio y segundo, como manera para establecer estrategias para la transformación de los entornos en donde se desarrolla la propuesta sociopedagógica.

De este modo, la escritura se convierte en liberación siempre y cuando, en palabras de Freire (1984) contradiga la educación hegemónica, desde la mirada de la domesticación, y se convierta en un "acto de conocimiento y un medio de acción que permite transformar la realidad que debe ser conocida" (Freire, 1971, citado en Ovejero, 1997, p. 675). En este caso, la realidad inmediata de cada PPL está condicionada por un antes y un después del encierro, de ahí que, en muchos escenarios posibles, las escritura se convierte en una manera racional de reflexionar y a la vez como una estrategia de mediación entre sujeto - objeto, en donde el condicionamiento (actos) del sujeto está dialógicamente relacionado con el objeto (escritos) como ser sentipensante dentro de un espacio social restringido. En ese orden de ideas, la escritura se convirtió en teoría y método en este estudio, pues permitía el diseño y redacción de crónicas como resultado del uso de la escritura, a la vez, la misma escritura desempeña el papel de estrategia - conocimiento dentro de la acción participación de cada uno de los integrantes del grupo. Es por esta razón que, la escritura no sólo permitió entender, comprender y repensar la condición social del grupo, sino también possibilitó la apropiación y reflexión misma de la privación de la libertad por parte de los PPL. Lo anterior, se evidenció a través del análisis crítico realizado por los PPL sobre sus historias de vida, sus deseos, sueños y fuentes de inspiración. Así, por ejemplo, el grupo base llegó a la conclusión de que el paso por la cárcel es un punto más en su línea de tiempo y que el estar allí los convierte en personas que tomaron una mala decisión, pero no los debería encasillar o rotular como personas de las cuales es preciso temer y mantenerse al margen.

La perspectiva cognitiva y sociocultural como referente teórico, en la investigación acción participación como postulado metodológico (Valderrama-Hernández, 2013) representó para esta investigación un punto de partida trascendental, en tanto que esbozó la ruta didáctica a seguir con el grupo base. Además, desde esta orientación interdisciplinaria la comunicación social y el periodismo apelaron a aportes epistemológicos como la teoría crítica (Horkheimer, 2002), el interaccionismo simbólico (Blumer, 1982) y la acción comunicativa (Habermas, 1981), para configurar y, posteriormente, canalizar la escritura como un dispositivo liberador en el marco de un contexto carcelario. Ahora bien, es importante precisar que la investigación inició con una propuesta metodológica la cual contemplaba la consolidación de un grupo base. El objetivo era que éste se encontraría integrado por representantes de las diferentes condiciones excepcionales presentes en el pabellón 10. A saber: indígenas, afrodescendientes, adultos mayores, extranjeros, lesbianas, gays, bisexuales, transgénero, *queer* y en proceso de averiguarlo (LGBTIQ+) y discapacitados. No obstante, durante las primeras sesiones de trabajo este grupo base contó con la participación activa de cerca de 20 personas (la cantidad siempre osciló entre 10 y 20 PLL), quienes asistieron a los talleres diseñados por los investigadores.

Uno de los primeros ejercicios desarrollados con el grupo base fue la construcción de carteles cuyo mensaje central eran las definiciones, percepciones y apropiaciones que los PPL tenían sobre los conceptos de prisión y de libertad. Para tal fin, se conformaron equipos de trabajo de cuatro personas y se les suministró material artístico como papel, lápices, crayones, marcadores, entre otros. Esta actividad, en particular permitió observar la convergencia que existe sobre el territorio común que habitan y sobre los imaginarios de libertad que emergen bajo un contexto de encierro. Un aspecto que llamó la atención de los investigadores fue la idea reiterada sobre los diferentes tipos de prisión que existen, ya que, por ejemplo, algunos de los integrantes del grupo en mención se refirieron al consumo de sustancias psicoactivas como una forma de encierro; la misma apreciación se registró frente al sentimiento de persecución que tuvieron antes de la captura; a los silencios obligados producto de información que no podían suministrar para proteger su vida y la de sus familias, entre otras situaciones.

Por otra parte, se apeló a la lúdica para potenciar la escritura creativa. Por ejemplo, en uno de los ejercicios titulado 'El palabrero', los PPL debían construir una historia a partir de una selección

aleatoria y sorteada de palabras. Allí se enfrentaron al reto de elaborar un relato que tuviera un hilo conductor, aun cuando los términos empleados apelaban a la fantasía, la magia y el mundo de lo no real. Esta actividad sirvió, además, para crear historias con una visión futurista donde la idea de la libertad, el reencuentro familiar y el regreso a casa de los protagonistas. Actividades como las mencionadas anteriormente, sirvieron como insumos para el desarrollo de un primer momento, donde el objetivo era sensibilizar al grupo base sobre la validez de la escritura como un dispositivo liberador; es decir, como una herramienta para crear un mundo paralelo en el cual, por algunos minutos u horas, la realidad inmediata se pone tras las rejas y se libera la imaginación, la fantasía y el deseo de crear mundos posibles desde las letras.

De igual forma, se trabajó desde la ejemplificación y para ello se emplearon referentes de crónicas y textos narrativos que impulsaran a los PPL a emprender su ejercicio propio de escritura. Se leyeron en voz alta textos de Alfredo Molano, Mario Benedetti, Isabel Allende y una crónica de autoría de una de las estudiantes que acompañó el trabajo de campo. De esto, un resultado concreto fue el descubrimiento hecho por los internos al identificar que sus historias de vida, o las historias de personas cercanas, podían ser susceptibles de convertirse en un texto narrativo. En contraste, el total del grupo base decidió voluntaria y personalmente no escribir acerca de su estancia en la cárcel, ya que, según ellos estaban interesados en hablar de esa vida que está afuera y que los espera para cuando la condena finalice. Dicho lo anterior, la decisión de no hablar del delito dio paso a la exploración de los deseos, sueños y aspiraciones que este grupo de personas esperar materializar, toda vez que recuperen la libertad y re-encausen sus acciones hacia la convivencia y la vida en comunidad.

Asimismo, se diseñó un instrumento de evaluación, el cual tenía por objetivo recibir una retroalimentación de parte del grupo base hacia el proyecto, la metodología y los recursos empleados. El instrumento se compuso de ocho preguntas. A saber: 1. Califique y describa su experiencia personal con la escritura de la crónica, 2. ¿Cómo calificaría el acompañamiento realizado por los docentes y estudiantes frente al proceso de escritura de la crónica?, 3. ¿Considera que el trabajo realizado junto con el equipo de investigadores contribuye con su proceso personal de resocialización?, 4. En una escala de 0 a 5, siendo 0 la más baja y 5 la más alta, ¿En qué medida la escritura aporta a su estancia en el penal?, 5. ¿Se ha forjado en usted un gusto por la lectura y la escritura después de hacer parte de este grupo?, 6. ¿Considera que su historia de vida plasmada a través de la crónica puede servir para influenciar a otros?, 7. ¿Seguiría escribiendo textos después de esta experiencia?, 8. Si el proyecto de escritura creativa adelantado por el equipo de investigadores continuara el próximo año, ¿usted haría parte del grupo base?

Además, el instrumento realizó una caracterización para conocer el grado de escolaridad de los integrantes del grupo base e identificar cuáles habían sido las actividades productivas desempeñadas por ellos antes de la detención. Los resultados indicaron que, de las 8 personas encuestadas, tres finalizaron la primaria, tres finalizaron la secundaria y dos eran profesionales. Este insumo fue de gran valor para determinar la ruta a seguir durante el proceso de formación en escritura creativa, ya que, gran parte de los PPL manifestaron su deseo de escribir, pero ponían de presente su desconocimiento sobre cómo hacerlo. Por ejemplo, desconocían el uso de reglas gramaticales y ortográficas, conectores lógicos, sinónimos y antónimos, entre otros.

No obstante, a medida que los investigadores fueron presentando ejemplos de crónicas, el grupo base empezó a escribir sus primeras letras y a organizar sus ideas frente a lo que querían relatar. Un caso significativo es el de un interno, quien aun cuando sólo cursó hasta segundo de primaria; al final de procesó presentó una colección de crónicas de taxi, en las cuales relataba su experiencia como conductor de servicio público y las múltiples historias que allí conoció de primera mano. Este hecho llamó la atención de los investigadores, ya que él era quien tenía menos formación educativa y fue quien más escribió durante el desarrollo de los talleres. Por ejemplo, ante la pregunta 2. ¿Cómo calificaría el acompañamiento realizado por los docentes y estudiantes frente al proceso de escritura de la crónica?, las respuestas obtenidas fueron las siguientes:

Tabla 1

Pregunta 2. ¿Cómo calificaría el acompañamiento realizado por los docentes y estudiantes frente al proceso de escritura de la crónica?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
	1	12,5	12,5	12,5
<i>La calificación de los docentes es muy buena, nos enseñaron cómo desenvolvernos para escribir.</i>	1	12,5	12,5	25,0
<i>La verdad la forma de enseñar y sus actividades fueron de forma muy profesional y la manera de ser de ellos muy didáctica y versátil; los felicito.</i>	1	12,5	12,5	37,5
<i>Lo más importante de un ser humano es la calidad con que se trata al prójimo, además de tener buena empatía</i>	1	12,5	12,5	50,0
<i>Porque uno aprende cosas buenas y la crónica que saqué y viví en la vida.</i>	1	12,5	12,5	62,5
<i>Se aprende lo que es la ortografía y la escritura</i>	1	12,5	12,5	75,0
<i>Traen muy buena disposición a pesar de las adversidades que uno tiene aquí adentro y son muy buena onda.</i>	1	12,5	12,5	87,5
<i>Yo los considero porque con ustedes aprendemos más y nos enseñan muchas cosas</i>	1	12,5	12,5	100,0
Total	8	100,0	100,0	

Nota. Elaboración propia.

Estas respuestas permiten observar, por un lado, la necesidad de romper con la idealización del investigador como aquel que posee todo el conocimiento y, por el otro lado, con la importancia de emprender procesos dialógicos apartados de los prejuicios y estereotipos socialmente consuetudinarios, más aún cuando se trata de un grupo poblacional excluido y marginado históricamente. Además, en este punto se ratifica la importancia de la perspectiva cognitiva y sociocultural y de la pedagogía social como referente para el desarrollo de procesos de enseñanza - aprendizajes capaces de trascender de la escuela tradicional a la formación en contextos carcelarios.

Por último, frente a la pregunta si continuarían vinculados al grupo base en caso de que el proyecto siguiera vigente el próximo año, las respuestas se muestran en la Tabla 1.

Tabla 2

Pregunta 8. Si el proyecto de escritura creativa adelantado por el equipo de investigadores continuara el próximo año, ¿usted haría parte del grupo base?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
	2	25,0	25,0	25,0
<i>Claro, con mucho gusto.</i>	1	12,5	12,5	37,5
<i>Es una forma de aprender más aún estando como persona PPL aquí en Colombia y agradecerles a los maestros de la UMD por su colaboración y de aprender más de ellos.</i>	1	12,5	12,5	50,0
<i>Para seguir un proceso y seguir tratando de escribir que me ha gustado mucho.</i>	1	12,5	12,5	62,5
<i>Porque me gusta aprender, conocer y multiplicar lo que he adquirido.</i>	1	12,5	12,5	75,0
<i>Porque quiero aprender más con ellos, salir del patio a distraer la mente y aprender mucho más de ustedes</i>	1	12,5	12,5	87,5
<i>Sí, que rico sería</i>	1	12,5	12,5	100,0
Total	8	100,0	100,0	

Nota. Elaboración propia.

Estos resultados se interpretan desde la necesidad de darle continuidad a un proceso de escritura, ya que solo de esta manera se podrán observar cambios reales y efectivos en términos del mejoramiento de la convivencia, el aprovechamiento del tiempo y la contemplación de una vida en libertad armónica, responsable y alejada de la reincidencia. Asimismo, este tipo de ejercicios pueden explorar diferentes formatos comunicativos a partir de los cuales se fortalezca el trabajo en equipo, el reconocimiento del otro y la posibilidad de participar en espacios distintos a los entregados por el penal. Así las cosas, después de ver los resultados obtenidos con la escritura de las crónicas, se espera diseñar nuevas estrategias comunicativas que aporten de manera significativa a la re-socialización de los PPL y, además, la vinculación del cuerpo de vigilancia y custodia del INPEC, en aras de establecer mejores canales de comunicación y contribuir con la convivencia al interior del centro penitenciario.

Conclusiones

El abordaje del contexto carcelario como objeto de estudio desde el área de la comunicación social y el periodismo refiere un enorme valor epistemológico, en tanto que abre la mirada a nuevos universos investigativos, posibilita un despliegue metodológico interdisciplinar que une la revisión jurídica, literaria y de comunicación, realiza un aporte no solo desde lo académico, sino desde el reconocimiento de la otredad como un agente que posibilita la construcción de nuevos saberes y, explora la riqueza discursiva que se puede gestar en medio de la privación de la libertad. Es así como, la escritura contribuye a la reflexión intrínseca de la situación particular

de cada PPL, además conlleva a pensar nuevas formas retóricas para la interpretación de la realidad que acaece dentro de la prisión como realidad objetiva y subjetiva misma. Es por ello que, una vez finalizado el proceso de acompañamiento en la escritura de crónicas como género periodístico y texto narrativo, se puede ratificar que, en efecto, la escritura posibilita un encuentro con el otro donde la mediación comunicativa es justamente el relato de un otro, quien para el investigador es desconocido y marginado según estereotipos socioculturales.

Ahora bien, la investidura académica del profesional de campo también se trasgrede, para generar una acción comunicativa capaz de interpelar a las dos partes. Es decir, durante el trabajo de campo realizado se evidenció la capacidad de resignificar un hecho, un concepto, e incluso una vida, que tiene la comunicación ya que, desde el ejercicio dialógico y mediado, tanto por la palabra verbalizada como por la escrita, dos miradas ubicadas desde lugares de enunciación totalmente opuestos, se alinearon para un encontrar un sentido común sobre lo que significa el delito, el encierro, la distancia y el arrepentimiento. Es así como, la crónica se vuelve un dispositivo en el que converge la apropiación de la normativa del lenguaje y que aduce a entender la privación de la libertad como un fenómeno que debe ser pensado desde el despojo de la privación individual, pues al momento en que se priva al ser humano de la libertad y este recae a una 'vida nuda' (Agamben, 1998) es el Estado el que ejerce el poder de seleccionar y rotular a aquellos que pueden estar dentro o fuera del espacio social común que es la misma sociedad.

En otro orden de ideas, del trabajo desarrollado con el grupo base del pabellón 10 es posible afirmar que un proceso de resocialización y de reintegro a la vida social implica el despliegue sincronizado de diferentes esfuerzos. Por un lado, la institucionalidad debe asegurar condiciones mínimas de infraestructura, alimentación, higiene y aprovechamiento del tiempo, para que, luego, el trabajo profesional que se haga desde la academia sirva como complemento y posibilite cambios. Y es, en este sentido, que toma importancia proyectos de este tipo, en donde las mixturas de profesiones contribuyen a generar conocimiento y reflexionar sobre los actos cometidos en muchos casos por desigualdad social o falta de oportunidades haciendo referencia a los delitos cometidos y/o sindicados a los PPL.

Ahora bien, tal vez uno de los principales retos que tienen los PPL con respecto a su reintegro social, conlleva a una rehabilitación social para la re-significación de cada uno de ellos como sujetos de derecho, como ciudadanos, como personas. Esta situación implica además el fortalecimiento de estrategias pedagógicas de carácter social y comunitario que promuevan la convivencia con quienes han cometido un delito y recobran la libertad. Se trata pues, de un fenómeno donde necesariamente convergen las intenciones de diferentes actores y se requiere de garantías estatales para dicho objetivo; y es, precisamente la academia un actor importante en la contribución del cambio de vida y re inserción a la vida civil de cada PPL, pues la generación de conocimiento no debe ir en contravía a la integración social y el desarrollo humano.

Referencias

- Agamben, G. (1998): *Homo Sacer. El poder soberano y la nuda vida*. Pretextos. <https://tac091.files.wordpress.com/2008/12/agamben-giorgio-homo-sacer.pdf>
- Blumer, H. (1982). La posición metodológica del interaccionismo simbólico. *El interaccionismo simbólico: Perspectiva y método*, 1-44. <https://campus.fundec.org.ar/admin/archivos/BLUMER%20+%20INTERACCIONISMO.pdf>
- Defensoría del Pueblo. (2019) *Sexto informe Defensoría del Pueblo - Estado de cosas inconstitucional-ECI en materia penitenciaria y carcelaria. Capítulo segundo. Situación primer semestre de 2019*. Editorial. <http://www.politicacriminal.gov.co/Portals/0/documento/Informe%20de%20la%20Defensoria%20del%20Pueblo%20al%20VI%20Informe%20de%20Seguimiento%20al%20Gobierno%20Nacional.pdf>

- Durston, J., y & Miranda, F. (2002). *Experiencias y metodología de la investigación participativa*. CEPAL - SERIE Políticas sociales https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/6023/S023191_es.pdf
- Freire, P. (1984). *El mundo y la letra: una lectura crítica del entorno*. Obra de Paulo Freire, Editorial Instituto Paulo Freire Serie Artigos. http://www.acervo.paulofreire.org/bitstream/handle/7891/1134/PPF_OPF_01_0007.pdf?sequence=3&isAllowed=y.
- (1971). *Unusual ideas about education*. Series B: Opinions, n. 36 Obra de Paulo Freire; Série Artigos Publicador por International Commission on the Development of Education. <http://acervo.paulofreire.org:8080/xmlui/handle/7891/1108>
- Habermas, J. (1981). Teoría de la acción comunicativa. Volumen 1: Racionalidad de la acción y racionalización social. Taurus, Madrid. https://pics.unison.mx/doctorado/wp-content/uploads/2020/05/Teoria-de_la_accion_comunicativa-Habermas-Jurgen.pdf
- Horkheimer, M., Murena, H. A., y & Vogelmann, D. J. (2002). *Crítica de la razón instrumental*. Editorial Gráfica Guadalupe. http://www.archivochile.com/Ideas_Autores/horkheimer/m/esc_frank_horkhe0003.pdf
- Larrosa, J. (2001). Dar la palabra. Notas para una dialógica de la transmisión, en La Liberación de la Libertad (y otros textos). *Revista Latinoamericana de Estudios Avanzados, RELEA*, 5(1), 76-82. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=574221>
- Moreno-Torres, A. I. (2019). El delito como castigo: las cárceles colombianas. *URVIO, Revista Latinoamericana de Estudios de Seguridad*, V(24), 134-149. <https://doi.org/10.17141/urvio.24.2019.3778>
- Olson, L. C. (1998). Liabilities of language: Audre Lorde reclaiming difference. *Quarterly Journal of Speech*, 84(4), 448-470. <https://doi.org/10.1080/00335639809384232>
- Ovejero-Bernal, A. (1997). Paulo Freire y la psicopedagogía de la liberación. *Psicothema*, 9(3), 671-688. <http://www.psicothema.com/pdf/136.pdf>
- Serrano, S. (2014). La lectura, la escritura y el pensamiento. Función epistémica e implicaciones pedagógicas. *Lenguaje*, 42(1), 97- 122. <http://www.scielo.org.co/pdf/leng/v42n1/v42n1a05.pdf>
- Valderrama-Hernández, R. (2013). El diagnóstico participativo con cartografía social: innovaciones en metodología investigación-acción participativa (IAP). *Anduli: revista andaluza de ciencias sociales*, 12), 53-65. <http://hdl.handle.net/11441/50721>
- Vygotski, L. S. (1984). Aprendizaje y desarrollo intelectual en la edad escolar. *Infancia y aprendizaje*, 7(27-28), 105-116. <https://doi.org/10.1080/02103702.1984.10822045>